



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

ASUNTO: EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 06 de julio de 2023, en relación con el establecimiento del precio público por la prestación del servicio Piscina Ocio Nocturno del municipio de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIO PÚBLICO DEL SERVICIO DE PISCINA PARA OCIO NOCTURNO DURANTE LOS DÍAS 21 Y 28 DE JULIO Y 4 DE AGOSTO DE 2023

TARIFAS:

- Entrada usuarios de 0 a 3 años: gratuito.
- Entrada usuarios de 4 a 14 años: 2 €.
- Entrada usuarios de 15 años en adelante: 3 €.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a al programa presupuestario 3372 (Casa de la Juventud).

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

En Torrijos, a 12 de julio de 2023.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

Nº. I.-3969